



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento al *Club Atlético Talleres* y, en particular, a su equipo femenino “Las Matadoras”, por su trayectoria deportiva y su compromiso con el desarrollo y la profesionalización del fútbol femenino en la provincia de Córdoba, así como por su aporte a la formación de nuevas generaciones de futbolistas.

Córdoba, 8 de abril de 2026.-

D-31041/26

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

JUAN MANUEL LLAMOSAS
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA